

**Consejo de Seguridad**

Distr. general
4 de mayo de 2000
Español
Original: árabe

**Cartas idénticas de fecha 3 de mayo de 2000 dirigidas
al Secretario General y al Presidente del Consejo
de Seguridad por el Representante Permanente del Iraq
ante las Naciones Unidas**

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de adjuntarle una carta de fecha 2 de mayo de 2000 que le dirige el Sr. Mohammed Said Al-Sahaf, Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Iraq, en relación con los actos de agresión armada perpetrados por las fuerzas estadounidenses y las autoridades kuwaitíes, el 18 y el 20 de abril de 2000, contra embarcaciones y marineros iraquíes en aguas territoriales del Iraq, y en la que se reafirma el derecho inmanente del Iraq a tomar las medidas necesarias para defender su soberanía e integridad territorial y sus aguas territoriales, y de pedir indemnización por estos actos agresivos.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Saeed H. **Hasan**
Embajador
Representante Permanente

Anexo de las cartas idénticas de fecha 3 de mayo de 2000 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Iraq ante las Naciones Unidas

Deseo poner en su conocimiento que, a las 02.30 horas de la madrugada del 18 de abril de 2000, el buque hondureño *Factory/2* fue objeto de un acto de piratería por parte de unidades navales estadounidenses en las cercanías del puerto de Bakar. Varios miembros de la tripulación estadounidense abordaron el buque y se apoderaron de él, y a las 09.00 horas lo condujeron a paradero desconocido con su tripulación de 11 personas.

A las 23.00 horas del 20 de abril de 2000, dos buques patrulleros kuwatíes, cada uno con una tripulación de nueve personas armadas con pistolas y en uniforme de camuflaje, interceptaron a la lancha *Zohra* en la zona de Bubiyan Al-Jadar, cerca del Jawr Abdallah, y atacaron a los 13 miembros de la tripulación. Profiriendo palabrotas e insultos, los asaltantes les golpearon con bastones y confiscaron sus licencias de pesca y cartillas de marinero y se apoderaron del diario de navegación. Como consecuencia del ataque, algunos de los marineros sufrieron graves magulladuras.

Las fuerzas estadounidenses y las autoridades kuwatíes, al penetrar en nuestras aguas territoriales y atacar a buques iraquíes en esas aguas han cometido una clara violación de la integridad y la soberanía del Iraq y un acto de agresión armada que, en virtud de las normas más elementales que rigen las relaciones internacionales, constituye una violación flagrante de la Carta de las Naciones Unidas y de los principios del derecho internacional, así como de los usos internacionales vigentes, en que se mantiene la inadmisibilidad de la amenaza o el uso de la fuerza contra la seguridad y la independencia de cualquier Estado.

Al protestar contra esta conducta agresiva de las fuerzas estadounidenses y de las autoridades kuwatíes, le pedimos que intervenga para poner fin a estos abusos, como lo atestiguan las incursiones en aguas territoriales iraquíes y los actos de provocación mencionados. El Gobierno de la República del Iraq se reserva su derecho pleno e inmanente, tal como prevén la Carta de las Naciones Unidas y los principios de las leyes y usos internacionales, a tomar las medidas necesarias para defender su soberanía e integridad territorial y sus aguas territoriales, y a pedir indemnización por los perjuicios mentales y daños materiales resultantes de estos actos agresivos, de conformidad con el principio de la responsabilidad internacional.

Mohammed Said Al-Sahaf
Ministro de Relaciones Exteriores
de la República del Iraq